

Patente: SULTANA.

NUEVA VARIEDAD PARA PLANTACIONES DE OLIVAR EN SETO.

Es una nueva variedad de olivo obtenida por la Universidad de Córdoba y registrada recientemente. El cruzamiento que dio lugar a este genotipo se realizó en 2013, usando la variedad 'Arbosana' como parental femenino y 'Sikitita' como parental masculino. La plántula de semilla original se plantó, junto a otros genotipos de la misma progenie, en junio de 2014 en la finca experimental de Rabanales, propiedad de la Universidad de Córdoba. Se le asignó el código 14RAB3-17. En 2016 dio su primera cosecha y



se ha propagado clonalmente en varias ocasiones. Actualmente está en ensayos comparativos en diversas localidades. Destaca por su precoz entrada en producción, buen rendimiento graso, calidad de aceite y adaptación al cultivo en seto.

Se encuentra disponible para su licencia y explotación en el catálogo de patentes de nuestra Universidad



